

BECAS DE AYUDA PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CARDIOLOGÍA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fecha de publicación: mayo 2025

Tema: Proyectos Cooperación Internacional

Dotación: 7.500 euros (2 becas)

Bases:

1. Se concederán un primer y un segundo premio, a los dos proyectos mejor valorados por el jurado. La dotación del primer premio es de 5.000 euros y la del segundo de 2.500 euros.
2. La dotación económica se dedicará exclusivamente a infraestructura, material o recursos dedicados al proyecto.
3. Los proyectos deberán ser solicitados por miembros de la SEC.
4. Con la solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación:
 - Descripción del Proyecto de Investigación, donde se especifique: antecedentes, objetivo, viabilidad, cronograma y presupuesto (4 páginas máx.).
 - Breve CV del solicitante, donde se especifique especialmente experiencia previa en proyectos de cooperación (1 página máx.).
5. Se valorará la calidad del proyecto, su factibilidad en el tiempo establecido y la experiencia previa de la persona solicitante o de la organización con quien se articule.
6. Para concursar se enviará a través del siguiente [formulario](#) toda la documentación anterior. La fecha límite de recepción de los proyectos es el 23 de junio del 2025.
7. La selección será efectuada por el jurado de proyectos, becas y premios de la SEC, con representación de SECoopera. Las decisiones del jurado son inapelables. Los proyectos podrán declararse desiertos si, a juicio del jurado, se estima que las solicitudes no tienen el nivel adecuado.
8. Se otorgará el 60% del importe al inicio del proyecto y el 40% restante a los 6 meses, tras recibir la evolución favorable del proyecto.

Conforme a la normativa vigente de Protección de Datos Personales y, en particular, en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679), se informe de que todos los datos personales e información facilitada por los solicitantes, serán incorporados a un fichero titularidad de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), con NIF G-28291235, y domicilio en la calle Nuestra Señora de Guadalupe número 5 y 7, C.P. 28028, Madrid.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud y valoración de la misma.

Los solicitantes pueden ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación reconocidos en el Reglamento (UE) 2016/679, dirigiendo su solicitud a la dirección de correo electrónico dpo@secardiologia.es, previa acreditación de su identidad.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: <https://secardiologia.es/privacidad>